



Se lanzará el Observatorio de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales y Políticas Públicas



La Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) de la Universidad Rafael Landívar (URL), mediante el Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas (Icesh) y en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales lanzarán, el próximo 13 de abril, el Observatorio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales y políticas públicas (ODEP).

El observatorio se deriva de las prioridades institucionales establecidas en el *Plan Estratégico Institucional 2022-2030* y de responsabilidad social de la URL. Busca contribuir a que Guatemala, de manera progresiva, tenga un mayor sentido de justicia y equidad. En ese contexto, el ODEP tiene por objetivo profundizar sobre las realidades sociales desde el enfoque basado en derechos, a partir de la investigación, educación y proyección que deriven en propuestas para la acción pública para incidir en la mejora continua de los Desca y las políticas públicas.

El foco de observación se dirige al análisis de los Desca y las políticas públicas, con el apoyo del análisis jurídico, para identificar de qué manera el Estado de Guatemala está cumpliendo o promoviendo acciones encaminadas hacia la protección, el respeto y la garantía de estos derechos. El propósito es revisar la situación actual de los Desca, el análisis de las políticas públicas y la medida en que estas responden a esos derechos, además de la forma en que se han armonizado y complementado con el marco jurídico. Como

resultado, se obtiene el diagnóstico sobre el estado en que se encuentra el sistema de protección que integra la recepción constitucional de los derechos, la formulación de políticas públicas y la existencia de mecanismos de exigibilidad.

La exploración de estas temáticas —a partir del análisis teórico, documental, cuantitativo y cualitativo—, se realiza desde la perspectiva de las ciencias jurídicas, políticas y sociales, con la finalidad de identificar la forma y los procesos a través de los cuales el Estado de Guatemala promueve y ejecuta acciones en función de sus obligaciones nacionales e internacionales, dirigidas a la protección y respeto de estos derechos. A su vez, como espacio interdisciplinario se incorpora el análisis del marco normativo, indicadores cuantitativos y el estudio analítico de las políticas públicas.

Se espera en esa perspectiva retroalimentar la función del Estado, es decir que, se observará de manera sistemática el estado, evolución y cumplimiento de las obligaciones y compromisos desde la función estatal con el objetivo de proteger, garantizar, respetar y promover los Desca.

Adicionalmente, se busca fortalecer la vinculación con actores clave para la toma de decisiones públicas, por medio del traslado de conocimientos y herramientas técnicas relevantes y actualizadas. Asimismo, es clave potenciar los vínculos colaborativos con otras unidades

de la URL para enriquecer la productividad colaborativa, las relaciones interinstitucionales entre las dependencias gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil.

El principal espacio de difusión del quehacer del Odep será el sitio virtual, alojado en el dominio odep.url.edu.gt, el cual integra información relacionada con los objetivos de la iniciativa, el equipo de trabajo, los trabajos de investigación, boletines, bases de datos, acontecimientos

relevantes sobre los ámbitos centrales de trabajo, además de un espacio de consultas.

Se propone que esta iniciativa se constituya progresivamente como referente de consulta con el potencial de propiciar espacios de reflexión, debate y colaboraciones que deriven en investigaciones y acciones encaminadas al fortalecimiento de la institucionalidad pública, la academia, actores y sujetos sociales en los temas de su competencia.

Más información

Vicerrectoría de Investigación y Proyección Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas Campus Central, San Francisco de Borja, S. J., Ciudad de Guatemala Vista Hermosa III, Campus Central, zona 16, Edificio O, oficina 301 PBX: (502) 2426-2626, ext. 2567 - vrip-icesh@url.edu.gt

